



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /252/SEM

## AGUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: DOS HERMANOS  
 Giro: ANTOJITOS  
 R.F.C.: XX  
 Razón Social/Propietario: GENARO XIU POOT  
 Responsable: GENARO XIU POOT  
 Domicilio del Establecimiento: AV.SATELITE NTE Y TUN-KUL  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P.: 77780  
 Tel.: XX  
 Horario: XX

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/1974/20.  
 TIPO DE AGUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA ( X )  
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Recib. Original  
 16 de Julio 2020  
 Genaro Xiu Poot

Dr. Salvador Valiella Hernández  
 Director de Salud Municipal



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 03 de Julio del 2020.  
 En Tulum, Contigo Hacemos Más.

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.  
 TULUM, QUINTANA ROO

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.  
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS